

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / V. Gabriela López / F. Gerónimo Ugarte / Iván Martínez Urquijo / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Samuel Vázquez

2 julio 2020

1. Banca y Sistema Financiero

Inicia el proceso de liquidación de Banco Ahorro Famsa

El 30 de junio la CNBV notificó a Banco Ahorro Famsa la revocación de su licencia para operar como institución de banca múltiple. El regulador bancario cita como causas de este hecho una gestión de riesgos inapropiada; operaciones y créditos otorgados a personas relacionadas del grupo por encima de los límites regulatorios así como un registro indebido las mismas; además del incumplimiento recurrente a diversas disposiciones normativas.

La liquidación de Banco Ahorro Famsa, con activos que representaron el 0.35% del total del sistema, constituye un hecho aislado que no es consecuencia directa de los efectos económicos de la pandemia y que [no pone en riesgo el funcionamiento del sistema bancario en su conjunto](#). Adicionalmente, hay que recordar que los mecanismos de liquidación vigentes permiten reintegrar los depósitos de los ahorradores sin usar recursos públicos y sin generar problemas al resto del sistema bancario.

Finalmente, vale la pena señalar que, ante el panorama de recesión económica derivado de la contingencia sanitaria, es de suma importancia la publicación oportuna de cifras económicas en general y, en particular, sobre el desempeño de la actividad bancaria por parte de las autoridades.

Crédito al consumo deja de ser motor de impulso para el financiamiento total al sector privado

En abril de 2020 la tasa de crecimiento anual nominal del [crédito bancario al sector privado no financiero](#) (SPNF) fue de 11.2%, mayor al crecimiento registrado el mes previo (10.4%) y al observado en el mismo mes de 2019 (10.3%). El crecimiento nominal de 11.2 puntos porcentuales se integró por 3.6 pp del efecto valuación del tipo de cambio, 2.4 pp atribuibles a la inflación y 5.4 pp que corresponden al crecimiento real de los saldos. Una vez descontados el efecto valuación del tipo de cambio y la inflación, el crédito al SPNF promedió una tasa real de crecimiento de 3.2% en los primeros cuatro meses del año, menor a la tasa real de 5.5% observada en el primer cuatrimestre de 2019 (1C19). Destaca que en los primeros cuatro meses de 2020 el crédito a empresas y el crédito a la vivienda han apoyado el dinamismo observado (aportando 1.9 pp y 1.2 pp respectivamente), mientras que la desaceleración del crédito al consumo se ha reflejado en una contribución casi nula (0.05pp) al crecimiento de la cartera total.

En abril de 2020 la variación anual real del saldo de la cartera de crédito al consumo fue de -1.9% (0.2% nominal) reportando la primera caída desde oct-10 cuando dicha variación real fue de -1.5%. Con este resultado se acentúa la

desaceleración del crédito al consumo, que dejó de registrar tasas de crecimiento real de doble dígito desde sep-16. En promedio, la tasa de crecimiento anual real del crédito al consumo en los primeros cuatro meses de 2020 fue de sólo 0.2%, casi una décima parte del ya de por sí modesto dinamismo observado en el mismo periodo de 2019 (1.8%). Por segmentos, destaca la contracción observada en el crédito a través de tarjetas y los créditos personales, que ha empezado a contrarrestar el dinamismo que aún registra el crédito de nómina y el crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD).

Captación bancaria revierte la debilidad que había mostrado desde la segunda mitad de 2019

En marzo y abril de 2020, la tasa de crecimiento anual nominal de la [captación bancaria tradicional](#) (vista + plazo) fue de 13.9 y 15.7% respectivamente. Aun descontando el efecto del tipo de cambio y de la inflación, la captación tradicional mostró un importante repunte a partir de marzo, mes en que registró un crecimiento real de 6.6%, el cual se aceleró hasta 8.9% en abril, la tasa real más alta observada desde sep-15, cuando se reportó un crecimiento real de 10%. Con el resultado de estos dos meses, el crecimiento real promedio de la captación tradicional en el primer tercio del año fue de 4.7%, mayor a la tasa de 2.5% reportada en el mismo periodo del año previo.

A raíz de la disminución en las tasas de interés, los depósitos a la vista han recuperado importancia como motor de impulso para la captación tradicional, y en el primer cuatrimestre de 2020 (1C20) aportaron 3.9 pp al crecimiento promedio de 4.7%, mientras que los depósitos a plazo contribuyeron solo con 0.8 pp.

El mayor dinamismo de los depósitos a la vista se puede explicar principalmente por tres factores. Primero, la mayor acumulación de activos líquidos por parte de hogares y empresas por motivos precautorios ante la incertidumbre por la pandemia de COVID19. No se puede descartar que parte de los recursos a la vista acumulados por las empresas proviene de las líneas de crédito utilizadas en los últimos meses. Segundo, por una reducción en el consumo agravada por las medidas de confinamiento ante la pandemia de COVID-19. Adicionalmente, hay que recordar que este incremento en la demanda por liquidez tiene lugar a la par de un ciclo de recortes de la tasa de política monetaria, lo que reduce el costo de oportunidad de mantener activos líquidos.

Todo parece indicar que este inusual incremento responde muy probablemente a las necesidades de liquidez de empresas y familias para hacer frente a la etapa de confinamiento y suspensión de actividades no esenciales derivadas de la contingencia sanitaria de COVID-19, sin embargo, es de esperarse que la acumulación temporal de estos recursos vaya diluyéndose conforme los hogares y empresas solventen sus compromisos recurrentes de gasto y el flujo de ingresos se reduzca por los menores niveles de empleo y la contracción en la actividad económica.

El FMI llama la atención sobre la disociación del comportamiento de los mercados financieros y los fundamentales

En su actualización del [Reporte sobre la Estabilidad Financiera Mundial](#), el FMI destaca la reducción en las tensiones financieras que se han observado a partir de la última semana de marzo, pero pone énfasis en la desconexión entre el desempeño de los mercados financieros y los fundamentales económicos, así como en las vulnerabilidades de las

finanzas públicas y los balances bancarios, frente a la incertidumbre que plantea la pandemia de COVID-19 y las medidas para combatirla.

Apoyos fiscales por parte de los gobiernos de todo el mundo que ascienden a USD 11 billones, así como medidas monetarias no convencionales para mantener el flujo de crédito de la economía del orden de USD 6 billones (G10) han apuntalado las valuaciones de los activos de riesgo y, en consecuencia, la reciente recuperación de los mercados accionarios y de crédito. La percepción de los participantes de los mercados de que los bancos centrales mantendrán sus medidas de apoyo sin precedentes (se calcula que las medidas de apoyo de los bancos centrales del G10 ascienden a más del doble de lo otorgado durante los dos años de la crisis financiera de 2008) exacerbadas por el optimismo de una rápida recuperación económica tras las medidas de confinamiento, han derivado en una desconexión entre el desempeño de los mercados financieros y los fundamentales económicos. Esta desconexión abre la posibilidad de una nueva corrección en el precio de los activos que pudiera poner en riesgo la recuperación e incluso retroalimentar la recesión económica. En un entorno tan incierto como el actual, factores como una nueva ola de contagios que obliguen a continuar con el confinamiento, las dudas sobre los apoyos de los bancos centrales o incluso las tensiones comerciales podrían ser los catalizadores de esta corrección.

Adicionalmente, la pandemia podría hacer que se materialicen otras vulnerabilidades acumuladas como las derivadas de los elevados niveles de deuda empresarial y de los hogares ante una recesión económica. A su vez, las mayores probabilidades de incumplimiento pondrán a prueba la resiliencia del sector bancario.

Banxico enfatiza la solidez del sistema financiero de cara a la pandemia

La pandemia de COVID19 y las medidas asociadas a su contención han materializado riesgos en toda la economía en su conjunto. De manera simultánea vimos no sólo una caída de la demanda y la oferta, sino un significativo incremento en la volatilidad de prácticamente todos los activos de riesgo, lo que derivó en incrementos de las primas de riesgo, salidas de flujos de no residentes y un deterioro de las condiciones financieras. En este contexto, el principal mensaje del [Reporte de Estabilidad de Banxico](#) es la solidez en la posición de capital y liquidez con que el sistema financiero mexicano enfrenta la pandemia.

El contexto macroeconómico descrito se reflejó en una mayor demanda de créditos de empresas y corporativos para la banca múltiple (48% de los activos del sistema financiero). Esta mayor demanda de crédito por motivos precautorios y por la menor oferta de recursos en los mercados de deuda influyó en ligeras reducciones tanto del capital regulatorio, por el crecimiento de los activos sujetos a riesgo, como de la liquidez del sistema. De hecho, Banxico destaca que al cierre de marzo la banca múltiple contaba con niveles de solvencia (ICAP de 15.75%) suficientes no sólo para solventar la mayor demanda de crédito, sino para enfrentar escenarios de elevadas pérdidas no esperadas como las que se han observado en el pasado. En particular, el ICAP ajustado por riesgo de crédito se ubicó en 10.06% en marzo, por encima inclusive del mínimo regulatorio. Si bien este indicador muestra la resiliencia de la banca es importante señalar que es sólo una referencia, pues está asociado a escenarios de pérdidas históricas y no a las condiciones más adversas que pudieran presentarse con la pandemia de COVID.

En materia de liquidez, la mayor demanda de créditos y la nula actividad del mercado quirografario se tradujeron en una caída del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) durante el mes de marzo, aunque durante el primer trimestre el sistema mantuvo un promedio por encima de 100%, que es el mínimo regulatorio para la mayoría de las instituciones bancarias. Hay que destacar que, a diferencia de la crisis de 2008, el mercado de reportos más que

compensó la caída de financiamiento en el mercado quirografario. Banxico destaca que en un escenario de estrés que supone que a los bancos no se les renuevan los préstamos interbancarios ni los títulos emitidos en promedio, para el periodo enero-abril, únicamente 4.4% del número total de bancos del sistema (2.6% de los activos totales) no podrían hacer frente a sus obligaciones únicamente con sus activos líquidos por un periodo de al menos 20 días. Aun considerando estos indicadores y con el objetivo de que la regulación no obstaculice el flujo de crédito que requieren los agentes financieros, Banxico y CNBV emitieron excepciones temporales a las disposiciones de liquidez que estarán vigentes por seis meses a partir del 28 de febrero. Por el contrario, 68.5% de las instituciones podría hacer frente a sus obligaciones durante 60 o más días. Por último, se destaca que en moneda extranjera el CCL se ubica por encima de 100% para el sistema. Inclusive al cierre de abril este indicador se encuentra por encima del CCL para el total de monedas.

El riesgo de mercado de la banca múltiple tuvo un relevante incremento durante el mes de marzo ante el alza de la volatilidad y las primas de riesgo en los mercados financieros. De hecho, las pérdidas esperadas en el peor 0.1% de la distribución se incrementaron para representar un 6.22% de su capital neto, desde niveles por debajo del 5.0% un mes antes. No obstante, este incremento, la menor duración de los portafolios de la banca en los meses subsiguientes (caída a 1.7 años en mayo) y la menor volatilidad de los mercados financieros, hacen prever una caída del riesgo de mercado en los meses subsiguientes.

La banca de desarrollo y las instituciones de fomento (10.6% de los activos del sistema financiero) también mostraron solidez financiera al primer trimestre del año, aunque registraron una ligera baja en sus indicadores respecto al cierre de 2019. El índice de capitalización de la banca de desarrollo se ubicó en marzo en 18.24%, lo que representó una caída de 0.9% respecto a diciembre pasado. En cuanto al riesgo de crédito, la cartera vencida pasó de 2.22% a 2.40% entre marzo de 2019 y marzo de este año. Este nivel es producto de que el 85% de la cartera se concentró al cierre del primer trimestre en acreditados con altas calificaciones crediticias. De manera similar a lo ocurrido en la banca múltiple, la depreciación cambiaria influyó en el crecimiento del saldo del financiamiento del sector. De hecho, durante el primer trimestre este registró un crecimiento de 1.4% respecto al mismo periodo de 2019 influido principalmente por la elevada exposición de créditos en moneda extranjera que tiene Bancomext (81.2%). Cabe señalar que el crecimiento de marzo es la primera tasa de crecimiento trimestral positiva desde hace un año. Por último, Banxico destaca el caso del banco del Bienestar, no sólo por ser el único de la banca de desarrollo que registró un incremento neto de capital por MXN 5,300 millones en 2019, sino por el potencial riesgo operativo derivado de la renovación de su personal ejecutivo y la estrategia ambiciosa que enfrenta.

La volatilidad en los mercados financieros se reflejó de manera particular en el desempeño de las Afores (16.3% de los activos del sistema financiero) y los fondos de inversión. En el primer caso se registraron minusvalías importantes en marzo, que incluso superaron a lo observado durante octubre de 2018 tras la cancelación del NAIM como porcentaje de los activos administrados. No obstante, estas minusvalías se revirtieron entre abril y mayo con la recuperación de los precios de los activos de riesgo, particularmente los mercados accionarios. A este respecto, Banxico destaca, que los cambios regulatorios por la transición del sistema multifondos a un esquema basado en Fondos Generacionales se reflejaron en un alza en la inversión de títulos extranjeros de deuda y de renta variable a costa de una reducción de instrumentos gubernamentales a tasa fija. Esta mayor exposición a la renta variable extranjera influyó en la volatilidad observada de los rendimientos durante marzo y abril. Adicionalmente, el instituto central destaca en su informe que en el periodo enero-abril se retiraron alrededor de cinco mil millones de pesos por concepto de apoyos por desempleo de los activos administrados por las Afores. Esto constituyó apenas un 0.13% del total de activos administrados, sin embargo, es un claro efecto de la pandemia que hay que considerar.

Por otro lado, los fondos de inversión (10.3% de los activos del sistema financiero) observaron un comportamiento diferenciado. Mientras que, durante el primer trimestre del año, los activos administrados por fondos de renta variable cayeron en 21 mil millones, los de renta fija se incrementaron en alrededor de 83 mil millones. Esto generó que la participación de los fondos de renta fija respecto al total de fondos administrados por el sector pasó de 75.1% en diciembre pasado a 76.5% en marzo de 2020. Un punto que destaca el banco central es el hecho de que hasta el mes de mayo no se habían presentado redenciones considerables a nivel sistema, contrario a lo ocurrido durante otros periodos de estrés como los ocurridos en 2008 y 2016. Este hecho puede atribuirse, entre otros factores, al hecho de que en esta ocasión el principal factor de incertidumbre está relacionado con la duración de la pandemia y no con la calidad de las inversiones o los activos de los fondos.

Para las casas de bolsa (3.4% de los activos del sistema financiero) la volatilidad de los mercados al final del primer trimestre tuvo un impacto marginal. La reducción de exposición directa a instrumentos de renta fija a largo plazo permitió disminuir la sensibilidad de los portafolios a los movimientos de los mercados. De esta manera, el riesgo de mercado de este sector incluso registró una caída durante el primer trimestre del año. Así, al cierre de marzo, los activos administrados por este tipo de intermediarios crecieron a una tasa anual del 18.2% real.

En cuanto al sector asegurador (7.0% de los activos del sistema financiero) Banxico destaca que cuenta con reservas suficientemente líquidas para enfrentar los riesgos asociados a la pandemia sin comprometer la estabilidad y solvencia del sector.

Si bien el mensaje principal del reporte es que, a la fecha de su publicación, el sistema financiero mostraba condiciones de solidez para hacer frente a los choques económicos y financieros derivados de la pandemia, Banxico destaca cuatro riesgos que podrían intensificarse: i) la desaceleración de la economía global y la incertidumbre asociada a su recuperación, ii) un incremento en la volatilidad de los mercados financieros y la recomposición de flujos hacia activos de menor riesgo; iii) una mayor contracción de la economía nacional que la economía global y la incertidumbre sobre su profundidad y duración; iv) ajustes adicionales a la baja a la calificación de deuda soberana y de PEMEX.

Con base en estos riesgos el instituto central llevó a cabo pruebas de estrés para identificar posibles vulnerabilidades del sistema bancario ante condiciones extremas. Los resultados señalan que en ninguno de los seis escenarios simulados el índice de capitalización del sistema en su conjunto se ubica por debajo del mínimo regulatorio de 10.5% en los próximos tres años. No obstante, se destaca que algunas instituciones, que en conjunto representan un porcentaje bajo de los activos del sistema, sí podrían ver reducido su nivel de capitalización por debajo del mínimo

La mayor morosidad del Infonavit es resultado de una buena práctica contable

A finales de noviembre del año pasado, el Instituto Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) [anunció una reclasificación](#) de 116 mil créditos en la cartera vencida de su portafolio. Esto para cumplir con los requerimientos de implementación de las normas internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). El resultado de dicho ajuste incrementó la cartera vencida al cierre de 2019 a 171 mmp de pesos constantes, lo que representó una morosidad de 12%. Sin embargo, la reclasificación de esos 116 mil créditos como vencidos es consistente con una sana práctica contable y una mayor transparencia.

Si bien, la morosidad del Instituto sufrió un deterioro por la denominada reclasificación, el saldo de la cartera en prórroga también se incrementó notablemente durante 2019, previo al inicio de la pandemia por el Covid-19. Entre agosto y diciembre del año pasado aumentó en promedio 20.5% en términos reales y al cierre del primer trimestre de 2020 ha crecido 15.3% en promedio.

El hecho de que la cartera emproblemada del instituto, considerando la cartera en prórroga, lleve varios años superando 12% sin duda es algo preocupante, porque ha reflejado que a pesar de los esfuerzos de la institución por incrementar el denominador vía el saldo vigente por mayor originación de financiamiento, ello no ha sido exitoso los últimos años, incluso a pesar de haber incrementado los límites máximos de crédito para penetrar con mayor fuerza en el mercado medio-residencial, práctica que acertadamente se abandonó en la presente administración. Aunado a esto, la marcada desaceleración en la generación de empleo formal del IMSS, que sólo aumentó 1.4% al cierre de 2019 y la pérdida de empleos que podría llegar a 1.5 millones este año, la situación financiera del instituto podría agravarse.

Crédito a actividades agropecuarias e industriales acelera en el 1T20

De acuerdo con el [Reporte sobre las Economías Regionales](#) de Banco de México, la cartera vigente de las empresas privadas no financieras en la banca comercial presentó un incremento anual real de 10.4% en el 1T20. El financiamiento bancario en la región centro del país, la cual representa el 57% de del crédito, contribuyó con 4.9 de estos 10.4 puntos porcentuales (46.8%).

La mayor intermediación crediticia presentada en el documento incluye las primeras semanas de las restricciones en cuanto a actividades no esenciales por la pandemia del COVID-19. Adicionalmente, el porcentaje de empresas que reportó la utilización de crédito de la banca para financiar sus actividades fue de 36.5%, aumentando en todo el país, a excepción de la región Norte, donde además experimentaron una contracción las otras fuentes de financiamiento (los recursos propios y vía proveedores).

A nivel sectorial, las actividades agropecuarias presentaron un mayor incremento en las regiones Centro y Centro Norte del país, con tasas de 18.9% y 22.1%, respectivamente; la industria, presentó los mayores crecimientos en las regiones Norte y Sur, con crecimientos de 15.8% y 24.9%, respectivamente. El desempeño crediticio mencionado en el reporte repercute en el margen de intermediación de la banca múltiple, contribuyendo a una mejor expectativa de desempeño trimestral del PIB de servicios financieros y de seguros durante el 1T20, consistente con los datos del IGAE.

De acuerdo a nuestras previsiones, la dinámica sectorial en las distintas regiones apunta a una mayor afección en el 2T20, especialmente en la parte industrial y de servicios. Los programas de apoyo por parte de los bancos podrían mitigar en el corto plazo el alza esperada en morosidad; no obstante, los menores ingresos de dichas actividades tendrán sin duda una repercusión en la demanda de fondos prestables y, por tanto, en el desempeño de la banca comercial y del sector de servicios financieros en su conjunto.

2. Mercados Financieros

El nuevo brote de COVID 19 en EE.UU. induce cierta cautela en los mercados. Diferenciación negativa del peso mexicano en junio

La historia en los mercados durante el mes de junio está separada en dos partes. Hasta el día 10 los mercados financieros mantuvieron un ritmo de alzas similar a lo observado desde el 24 de marzo apoyados en la narrativa de que lo peor de la pandemia había quedado atrás y la recuperación estaba en puerta. El anuncio de un rebrote en China y un alza significativa de casos de COVID-19 en varios estados de la Unión Americana tras la reapertura, desataron un fuerte episodio de aversión al riesgo el día 11 de junio, que estuvo seguido por sesiones volátiles en las que los participantes de los mercados contrastaron los supuestos de la narrativa predominante de recuperación con la dinámica de la pandemia y los datos económicos.

El contraste entre las dos partes del mes de junio quedó evidenciado en el comportamiento de los precios de la mayoría de los subyacentes. En el caso de los mercados accionarios, durante el primer tercio del mes se observó una significativa toma de riesgo exacerbada por la participación de inversionistas retail. En contraste, durante el resto del mes los diversos episodios de aversión al riesgo se reflejaron en pérdidas. El benchmark de esta clase de activo a nivel global (MSCI World) registró un alza de 5.6% durante los primeros 10 días del mes mientras que durante el resto de junio se registró una caída de 4.0%. Con ello, el rendimiento acumulado al 29 de junio fue de 1.3%. Al interior de las regiones los inversionistas prefirieron posiciones en mercados emergentes a costa de una menor exposición al mercado norteamericano, ante el rebrote de casos de COVID-19. De esta manera durante el primer tercio de junio el S&P500 y el MSCI EM avanzaron 4.3 y 8.8%, respectivamente, Mientras que, durante el resto de junio, hasta el día 29, los crecimientos fueron de -4.3 y 1.8%, respectivamente. El IPyC registró un comportamiento similar a lo observado en los índices de países emergentes lo que le permitió cerrar el sexto mes del año con un alza de 4.6%.

En el mercado cambiario, el dólar norteamericano se benefició de una mayor demanda ante la aversión al riesgo después de una depreciación a inicios de mes. Frente a las divisas desarrolladas el dólar acumuló, hasta el día 29 de junio, una apreciación mensual de 0.8%, después de caer 2.4% en los primeros diez días del mes. El comportamiento de las divisas de EM fue muy similar. Al interior de este grupo, sin embargo, el peso mexicano se diferenció negativamente. La moneda mexicana acumula, al día 29 de junio, una depreciación mensual de 4.0%, tras registrar una apreciación de 1.5% durante el primer tercio de junio. Esta depreciación de 4.0% la sitúa como la divisa más depreciada entre las monedas EM durante el sexto mes del año y la tercera más depreciada en lo que va del 2020, sólo detrás del Real brasileño y el Rand sudafricano. Con ello, el tipo de cambio se sitúa nuevamente por encima de los 23 pesos por dólar. Adicionalmente a la depreciación observada, la volatilidad implícita se mantiene cerca del 20%, lo que representa un obstáculo para las estrategias que buscan aprovechar la diferencia que proveen las tasas de interés mexicanas.

En el mercado de renta fija las tasas de los bonos del Tesoro cerraron el mes sin cambios después de que los miembros del FOMC de la FED mostraran en sus previsiones que esperan que la tasa de fondos federales se mantenga en los niveles actuales hasta 2022. En México el rendimiento a vencimiento del Mbono a 10 años cayó 24 puntos base (pb) entre el 11 y el 29 de junio para ubicarse en 5.9%. En un contexto de rendimientos del Tesoro sin cambios y de una mayor volatilidad implícita del tipo de cambio, esta caída en el rendimiento podría encontrar su explicación en dos factores. Por un lado, una reducción de 14pb en el riesgo soberano, medido por el spread del CDS

a cinco años. Por otro lado, expectativas de que la tasa de política monetaria podría reducirse aún más. Actualmente, la curva IRS descuenta que la tasa de política monetaria podría terminar el 2020 en 4.0%.

Para el mercado de materias primas las noticias sobre los nuevos casos de Coronavirus, principalmente en EE.UU., significaron una reducción en el crecimiento de los precios que se venían observando semanas atrás ante una expectativa de un persistente exceso de oferta. Para el benchmark de esta clase de activo (S&P GSCI Index) los primeros diez días del mes significaron un incremento de 6.6%, mientras que el resto del mes, hasta el día 29, se registró una caída de 0.9%. En el caso del petróleo, y en particular de la mezcla mexicana, se registró un incremento de casi 5 dólares en junio (15.5%). Esta alza fue producto casi en su totalidad de un incremento de 15.3% durante los primeros días del mes, pues entre el día 11 y 29 de junio el precio apenas se incrementó en 0.2%.

La mayor probabilidad de que se materialice el riesgo de una segunda ola de contagios en los EE.UU. ha llevado a los inversionistas a evaluar los supuestos de la narrativa de rápida recuperación que ha predominado entre los inversionistas del mercado desde finales de marzo. Las últimas sesiones de los mercados han transcurrido entre las ganancias y las pérdidas en la medida que los participantes ponderan las noticias sobre el rebrote y los nuevos datos económicos. Pareciera que la narrativa de la recuperación necesitara un catalizador adicional que haga que se disipen las dudas sobre sus supuestos, sobre todo ante la próxima expiración de los apoyos salariales en EE.UU. Habrá que estar atentos a si el Congreso norteamericano logra dar nuevo impulso a esta narrativa de rápida recuperación a pesar de la persistencia de la pandemia.

3. Regulación

Ampliación de medidas de apoyo ante contingencia del Covid-19

El 29 de junio la CNBV emitió un [comunicado](#) informando sobre la extensión por un mes más de los criterios contables especiales que han hecho posible los programas de apoyo a los clientes de las instituciones de crédito (períodos de gracia de hasta 6 meses sin ubicarse en cartera vencida o reestructurada). El plazo originalmente establecido de 120 días para recibir y atender solicitudes de reestructura había vencido el pasado 26 de junio y será ahora ampliado al 31 de julio.

Banxico: instrumentación de respuesta a la crisis del Covid-19

Banco de México emitió una serie de circulares durante junio destinadas a implementar las [medidas](#) adicionales del 21 de abril - y que se suman a las del [20 de marzo](#) - para enfrentar los efectos de la contingencia sanitaria y que se enfocan a proveer de liquidez a los mercados y fortalecer los canales de otorgamiento de crédito.

Así, el 2 de junio se publicaron las circulares [19/2020](#), dirigida a instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades de inversión, Siefores y a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, sobre modificaciones a la Circular de Reportos; la [20/2020](#), relativa a la provisión de recursos a la banca múltiple y de desarrollo para canalizar crédito a las Mipymes y a personas físicas; la [22/2020](#) que establece que los montos de pago mínimo que las entidades estén obligadas a cobrar respecto a créditos, préstamos o tarjetas serán los correspondientes a los periodos de pago aplicables a partir de octubre, permitiéndoles no cobrar los correspondientes

a abril-septiembre (en línea con los planes de apoyo de la banca a sus clientes); la [25/2020](#), donde establece lo relativo a los financiamientos garantizados con activos crediticios calificados de la banca para canalizar a la Mipymes; y la [26/2020](#) dirigida a las instituciones de crédito y enfocada a las subastas de crédito en dólares de los EEUU..

Cuentas para mayores de 15 años

Como complemento a las [modificaciones](#) a la Ley de Instituciones de Crédito, realizadas en marzo para permitir a menores de edad abrir y operar cuentas de ahorro sin mediar intervención de terceros, el 5 de junio Banco de México emitió las circulares [23/2020](#) y [24/2020](#) en donde define las características operativas de dichas cuentas (denominadas en pesos, abonos por hasta 3mil UDIS al mes y mediante transferencia electrónica provenientes de programas gubernamentales o prestaciones laborales, entre otros), así como prohíbe el cobro de comisiones a las mismas, respectivamente.

De manera similar, el 9 de junio se [revisaron](#) las reglas del artículo 115 de la LIC (reglas para la prevención de lavado de dinero) a fin de ajustarlas en lo relacionado a las cuentas de mayores de 15 años, señalando que serán consideradas de bajo riesgo y definiendo lo relativo a la integración de sus expedientes, entre otros.

Por último, el 9 de junio, se publicaron los [ajustes](#) a la Circular Única de Bancos a fin de prever lo relativo a la obtención de consentimiento de los menores para que la institución notifique a sus padres o tutores sobre la apertura e informarles que podrán solicitar y consultar estados de cuenta y movimientos

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.